

VIERNES, 28 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 166

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2020-6226 *Tribunal Calificador y fecha de realización del primer ejercicio de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso oposición (promoción interna), de dos plazas de Técnico de Gestión. Expediente 2018/158T.*

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 2018002201 de 3 de mayo de 2018, se elevó a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, promoción interna, de dos (2) plazas de Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Torrelavega (encuadradas en la Escala de Administración General; Subescala: Gestión; Denominación: Técnico de Gestión; clasificadas en el Subgrupo de titulación A2), y cuyas bases han sido aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 29 de enero de 2018 y publicadas en el BOC nº 30 de 12 de febrero de 2018.

La Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución nº 2020003667 de 19 de agosto, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Efectuar la designación de los miembros que conformarán el Tribunal de Valoración responsable de la tramitación del proceso de selección de a constituir según fija la base sexta de la convocatoria conforme al siguiente detalle:

Don José Manuel Alonso Pedreguera, jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, como presidente titular.

Doña Lucía Estévez Polvorinos, adjunta jefa del Servicio de Urbanismo, como presidente suplente.

Don José María del Dujo Martín, coordinador de Apoyo a Entidades Locales, habilitado de la Dirección General de Justicia, funcionario del Gobierno de Cantabria, como vocal titular.

Doña Asunción Vega Bolado, jefa del Servicio de Cooperación con Entidades Locales, funcionaria del Gobierno de Cantabria, como vocal suplente.

Don Emilio A. Álvarez Fernández, empleado/a municipal, como vocal titular.

Doña Raquel Bocos Fernández, empleado/a municipal, como vocal suplente.

Doña Elia Sañudo Salces, empleado/a municipal, como vocal titular.

Don Guillermo Gutiérrez Olivares, empleado/a municipal, como vocal suplente.

Doña Angélica Castillo Amaya, empleado/a municipal, como vocal titular.

Don Francisco Cuadrado Pérez, empleado/a municipal, como vocal suplente.

Don Jesús Álvarez Montoto, secretario general de la Corporación, como secretario titular.

Doña Azucena Rosellón Cimiano, jefa de Sección de Recursos Humanos, como secretaria suplente.

Los componentes del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurrieran las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, o si hubiesen realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco (5) años inmediatamente anteriores a la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

Segundo.- El Tribunal de Valoración se reunirá a efectos de su constitución e inicio del proceso selectivo (realización del primer ejercicio de la fase de oposición) el día 17 de diciembre de 2020, a las 15:45 horas, en la Sala de Juntas del edificio administrativo sito en la plaza Baldomero Iglesias, nº 4, de Torrelavega.

Los aspirantes admitidos quedan citados para dicho lugar y día, a las 16,00 horas, a efectos de realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

Torrelavega, 21 de agosto de 2020.

El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

2020/6226

CVE-2020-6226